

Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES Y LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Acta 11/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del día 16 dieciséis de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el salón de juntas del Consejo de Colaboración del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 42, 43, 44, 46 fracción XX, y numeral 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, dio inicio a la Sesión Ordinaria conjunta de la de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, instruyendo al Secretario Técnico a que nombrara lista de asistencia y verificara la existencia de quórum legal, con el siguiente resultado:

Integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

<i>Regidora Jeanette Velázquez Sedano.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Justifica inasistencia)</i>
<i>Regidor Alfonso Petersen Farah.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Presente)</i>
<i>Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Justifica inasistencia)</i>
<i>Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Presente)</i>
<i>Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez</i>	<i>Presidenta</i>	<i>(Presente)</i>

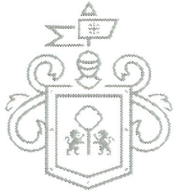
Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

<i>Regidora María Guadalupe Morfín Otero.</i>	<i>Presidenta</i>	<i>(Presente)</i>
<i>Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Justifica inasistencia)</i>
<i>Regidor José Manuel Romo Parra.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Presente)</i>
<i>Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.</i>	<i>Vocal</i>	<i>(Presente)</i>

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 1 de 9 del Acta de la Sesión Ordinaria conjunta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género como coadyuvante, celebrada el 16 de diciembre de 2016. Ayuntamiento de Guadalajara 2015-2018.



Gobierno de
Guadalajara

Regidor Sergio Javier Otal Lobo.
inasistencia)

Vocal (Justifica

A continuación, el Secretario Técnico informó de la existencia de quórum legal para sesionar, al estar presentes 03 tres Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y 03 tres Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Acto seguido, ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, así mismo instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de orden del día, misma que fue del tenor siguiente:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta del Orden del Día.*
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones celebrada el 27 de octubre del 2016.*
- IV. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, correspondiente a la Iniciativa con numero de turno 230/16 correspondiente a la Iniciativa de Acuerdo Municipal que propone se gire atento exhorto al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para que asigne personal para capacitarse en Lactancia materna y derivado de ello, se brinde asesoría gratuita en lactancia a todas las mujeres del Municipio de Guadalajara.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Una vez leída la propuesta del orden del día, la Presidenta sometió a votación económica su aprobación, misma que fue **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes.

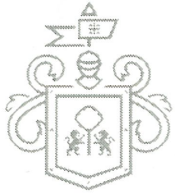
En ese sentido, atendiendo a que se agotaron los **puntos primero y segundo**, se pasó al desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, donde la Presidenta sometió a votación el que se omitiera la lectura del proyecto del Acta de Sesión celebrada el día 27 de octubre de 2016, debido a que había sido enviado a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones con anterioridad, siendo **APROBADO**, de igual forma hizo mención si alguien tenía algún comentario respecto al contenido del acta y, no habiendo quien hiciera uso de la voz, sometió en votación económica su aprobación, siendo **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes de dicha Comisión.

Siguiendo con el **punto cuarto del orden del día**, y tomando en cuenta que les había sido enviado con anterioridad a los Regidores el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Acuerdo Municipal de turno 230/2016 que propone se gire atento exhorto al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para que asigne personal para capacitarse en Lactancia materna y derivado de ello, se brinde asesoría gratuita en lactancia a todas las mujeres del Municipio de Guadalajara, la Regidora Presidenta consultó la omisión de la lectura del mismo, siendo esta **APROBADA**, una vez aprobada la dispensa, sometió a consideración la aprobación del proyecto de Dictamen a los Regidores, por si alguno deseaba hacer uso de la voz al respecto, siendo la Regidora María Guadalupe Morfín Otero quien menciono lo siguiente:

Yo vi muy bien que hayan cambiado a la empresa Lactitud por la Liga de la Leche, que tiene mucha experiencia, no sé si sea por acuerdo institucional, no se

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

menciona ningún costo y esto deja abierto la posibilidad de erogar presupuesto, o sería convenio por que es una Organización de la Sociedad Civil.

En ese momento la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres pidió el uso de la voz quien manifestó lo siguiente:

En la empresa era un costo de ocho mil pesos pero no sé si en la Liga de la Leche no tenga costo.

Acto seguido la Regidora Presidenta hizo mención lo siguiente:

La asociación civil que nos puede ayudar es completamente gratuita y exhortaríamos al DIF para que capacite a su personal, pero buscando que cueste cero pesos, sin costo alguno.

A continuación la Regidora María Guadalupe Morfín Otero pidió el uso de la voz manifestando lo siguiente:

Yo le agregaría un tercer punto de acuerdo, no sé si el Regidor Alfonso Petersen nos pudiera sugerir que fórmula es más correcta si se exhorta al sistema DIF o se instruya, para que se analice la posibilidad de colaborar con la Secretaría de Salud Jalisco, los Hospitales Civiles y el Instituto Mexicano del Seguro Social, en la capacitación del personal en tema de lactancia.

En ese momento la Regidora Presidenta mencionó que sería incluido en el dictamen la aportación antes referida si los Regidores presentes estaban de acuerdo y que precisamente era un exhorto.

A continuación la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres pidió el uso de la voz mencionando lo siguiente:

No se podría dar esta capacitación para el Ayuntamiento, por que ahorita es un exhorto a una OPD, pero aquí para el Ayuntamiento creo no se ha llevado un tema de capacitación para el tema de lactancia, sin embargo ahí si les haría yo una

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 4 de 9 del Acta de la Sesión Ordinaria conjunta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género como coadyuvante, celebrada el 16 de diciembre de 2016. Ayuntamiento de Guadalajara 2015-2018.

observación, el DIF a veces tiene carencia de personal a que me refiero, así como no lo podemos obligar a que tome la capacitación puesto que es un exhorto, al final quedaría sujeto a la capacidad o a la disponibilidad del personal para que vinieran a capacitar al personal del Ayuntamiento, a lo mejor se podría elaborar otra iniciativa en conjunto por parte de las Comisiones Edilicias de Salud y Derechos Humanos e igualdad de Género firmada por todos y se hablara con la asociación, porque también es cuestión de factibilidad para que se hiciera una capacitación directa al Ayuntamiento, para no depender del DIF para una capacitación aquí.

A continuación la Regidora Presidenta mencionó lo siguiente:

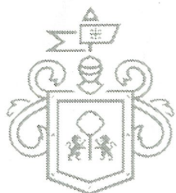
Puedo proponerles algo podemos hacerlo por que la iniciativa del Regidor Manuel Romo es así lo primordial, pero si ustedes gustan podemos dejarla así como una primera etapa y para una segunda etapa ver que la misma asociación La Liga de la Leche nos pueda ayudar a la capacitación del personal del Ayuntamiento.

A continuación el Regidor Alfonso Petersen Farah pidió el uso de la voz manifestando lo siguiente:

Yo creo que el sentido de la iniciativa es muy claro, que sea el personal del DIF quien reciba la capacitación para que éstos a su vez vuelvan a capacitar a los demás, yo dejaría la iniciativa en el sentido en el que está, pero en un momento determinado que sepamos que se dio la capacitación, podemos pedirle al DIF que nos ayude en la capacitación de las diferentes dependencias incluyendo aquí.

Acto seguido la Regidora María Guadalupe Morfín Otero pidió el uso de la palabra mencionando lo siguiente:

Acuérdense que nosotros teníamos una iniciativa en nuestra Comisión del Regidor Salvador de la Cruz y la iniciativa del Doctor Petersen venía en el sentido de instalar lactarios y la del Regidor Salvador de la Cruz se trabajó en nuestra Comisión de Derechos Humanos en el sentido de hacer un diagnóstico para saber



Gobierno de
Guadalajara

cuántas mujeres están en edad de maternidad y están lactando y proceder a una campaña previa y durante la semana nacional de la lactancia materna.

En ese momento la Presidenta hizo uso de la voz manifestando lo siguiente:
Yo desconocía de esa Iniciativa Regidora Guadalupe Morfín, si alguien tiene alguna otra aportación para enriquecer el Dictamen.

Acto seguido el Regidor José Manuel Romo Parra pidió el uso de la palabra, mismo que menciono lo siguiente:

Que si quede claro la idea primordial, que el objetivo de la iniciativa sea el capacitar el personal del DIF y yo siento que la misma gente de Guadalajara al estar ya capacitada se va a complementar cuando salga el Dictamen de los lactarios.

A continuación la Regidora Presidenta pregunto a la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres si se cubría lo que ella pedía y estaba de acuerdo.

En ese momento la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres menciono lo siguiente:

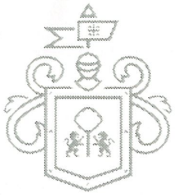
Yo tengo mis dudas que tenga suficiente personal el DIF para hacer estas capacitaciones pero podemos hacerlo, ya si en su momento si es insuficiente se puede proponer otra iniciativa para complementarla, votarla ahorita a favor así y si en su momento el DIF no tuviera el personal suficiente se presente otra iniciativa para la capacitación ya directa del personal del Ayuntamiento, pero sí que se vote a favor.

A continuación la Regidora Presidenta preguntó a los Regidores presentes si alguien más deseaba hacer uso de la palabra y no habiendo quien hiciera uso de la voz sometió a votación económica de las Comisiones Convocante y Coadyuvante el proyecto de Dictamen de turno 230/16 con las

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 6 de 9 del Acta de la Sesión Ordinaria conjunta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género como coadyuvante, celebrada el 16 de diciembre de 2016. Ayuntamiento de Guadalajara 2015-2018.



Gobierno de
Guadalajara

aportaciones de la Regidora Guadalupe Morfín Otero, mismo que fue **APROBADO** por unanimidad.

Al haberse agotado el cuarto punto del orden del día, la Presidenta invitó a los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género a seguir en la sesión si así lo deseaban y siguiendo con el **quinto punto** del Orden del Día correspondiente a Asuntos Varios la Presidenta consultó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El Regidor Alfonso Petersen Farah pidió el uso de la voz quien manifestó lo siguiente:

Cuando iniciamos la actual administración nos vimos envueltos en una situación compleja respecto de los Servicios Médicos Municipales a partir de que el Seguro Popular retiró los apoyos por insistir de que las diferentes unidades de la Cruz Verde no cumplieran con los criterios de certificación necesarios para proveer el servicio de Seguro Popular, independientemente que debo decirlo con toda claridad es absolutamente cierto las unidades deben estar acreditadas o certificadas para considerarse prestadoras, pues hoy con mucho gusto nos enteramos que la semana pasada dos o tres de las unidades ya tienen la certificación, entonces el motivo del uso de la palabra es poner a consideración Presidenta y si usted lo considera a través de la Comisión el que podamos hacer un escrito de reconocimiento, porque ha sido un esfuerzo muy importante, yo creo es algo muy relevante que tiene un impacto muy positivo y sobre todo recordar que al principio del año cuando se hizo todo lo que era la consulta pública el proyecto participativo, pues la dependencia que salió más mencionada para recibir apoyos económicos derivados de esta estrategia, pues fue precisamente los Servicios Médicos Municipales, entonces yo si quisiera ponerlo a consideración de usted y si usted lo considera de la Comisión de que pudiéramos hacer un reconocimiento como Comisión al esfuerzo que han hecho nuestros compañeros de los Servicios Médicos Municipales para lograr este objetivo.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 7 de 9 del Acta de la Sesión Ordinaria conjunta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género como coadyuvante, celebrada el 16 de diciembre de 2016. Ayuntamiento de Guadalajara 2015-2018.